

 TECNOLOGÍAS ECOLÓGICAS PRISMA	POLÍTICA AMBIENTAL	Código: PO-1.1-01	Vigencia 01/03/2021
		Versión 6	

POLÍTICA AMBIENTAL

Tecnologías Ecológicas Prisma S.A.C empresa dedicada a brindar “Servicio Integral de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos peligrosos y no peligrosos a nivel nacional”, se compromete a:



- Proteger al medio ambiente mediante la prevención de la contaminación y el uso adecuado de recursos.
- Cumplir con los requisitos legales vigentes, requisitos suscritos y con las normas internas en materia de gestión ambiental.
- Mejorar continuamente el sistema de gestión ambiental, para la mejora del desempeño ambiental, con la participación del personal y el apoyo de la alta gerencia.
- Fomentar la investigación y el desarrollo de tecnologías que contribuyan a la mitigación del cambio climático y que posibiliten una utilización sostenible de los recursos naturales



T. E. PRISMA
LUIS CUADRADO B.
GERENTE GENERAL

LUIS CUADRADO
GERENTE GENERAL

 TECNOLOGÍAS ECOLÓGICAS PRISMA	POLÍTICA AMBIENTAL	Código: PO-1.1-01	Vigencia 01/03/2021
		Versión 6	

CONTROL DE APROBACIÓN Y CAMBIOS				
Ver.	Fecha	Descripción	Realizado por:	Revisado y Aprobado por:
6	01/03/2021	Emisión	Julio López Asistente del SGA	Luis Cuadrado Gerente General
Firmas de la versión vigente			 T. E. PRISMA ING. JULIO LÓPEZ VALENCIA Asistente SGA	 T. E. PRISMA LUIS CUADRADO S. GERENTE GENERAL
Identificación de las modificaciones				
<p>Ver. 6 Se agrego el compromiso de fomento de investigacion con el objetivo de mitigar el cambio climatico.</p> <p>Ver. 5 Se agregó el compromiso de protección al medio ambiente, la mejora al desempeño ambiental y se modificó el código.</p> <p>Ver. 4 Se agregó la participación del personal con apoyo de la alta gerencia.</p>				